



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**
Secretaría de Gobierno
c/Historiador Chabás 2
46071 VALENCIA

Ntra. Ref.: Expediente Gubernativo nº 28/2026
Pieza Concursillo Nº 5/2026

ACUERDO

**Ilmo. Sr. D. Manuel José Baeza
Díaz-Portales**

En Valencia, a 7 de Julio de dos mil veintiséis.

En resolución del concursillo interno convocado por Acuerdo de esta Presidencia de fecha 2 de julio de 2026, en Expediente arriba referenciado y de conformidad con el artículo 6.4 del Reglamento de desarrollo del estatuto de los Jueces de Adscripción Territorial y los Jueces en Expectativa de Destino, se acuerda:

Adscribir a **D. Lorenzo Ábalos Cotino, JAT de la Provincia de Castellón**, a la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Nules Plaza número 5, por vacante desde el día 17 de julio de 2026, hasta la incorporación del titular, debiendo cesar en el órgano que actualmente presta sus servicios el día 9 de julio de 2026.

Notifíquese a los interesados, y dese cuenta a la Sala de Gobierno.

Lo acuerda y firma el Ilmo. Sr. D. Manuel José Baeza Díaz-Portales, Presidente en funciones del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Secretaría de Gobierno
Tribunal Superior de Justicia de Valencia
Tfno: 96 387.69.18/19/20/21.- Fax: 96 352 01 94
Correo electrónico: vatssg_val@gva.es